



**CONSEJO DIRECTIVO  
ACTA 008**

- FECHA:** 28 de Julio de 2023
- HORA:** De las 9:00 a.m. a las 12:18 p.m.
- LUGAR:** Sala de Juntas – Rectoría
- ASUNTO:** Reunión ordinaria mixta.
- ASISTENTES:** Doctor Mauricio Saldarriaga Vinasco, Delegado de la Gobernadora del Valle del Cauca  
Doctora María Fernanda Polanía Correa, Delegada de la Ministra de Educación Nacional  
Especialista María Rita Gutiérrez Murillo, Representante de las Directivas Académicas  
Magíster Martha Inés Jaramillo Leyva, Representante de los Exrectores.  
Magíster Oscar Eduardo Giraldo Alcalde, Representante de los Docentes  
Doctor Yeison Andrés González Amézquita, Representante de los Egresados  
Señor Offer Alexis Martínez Tamayo, Representante de los estudiantes  
Magíster Germán Colonia Alcalde, Rector  
Magíster William Gómez Valencia, Secretario General
- INVITADOS:** Magister José Julián Gil Salcedo, Jefe de Planeación del INTEP  
Profesional Juan Carlos Moná Pulgarín
- VACANTES:** Representante del Presidente de la República
- AUSENTES:** Doctor Andrés Mejía Cadavid, Representante del Sector Productivo

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del Acta No. 007 del 30 de junio de 2023.
4. Proyecto de Acuerdo No. 006 del 28 de julio de 2023 “POR MEDIO DEL CUAL SE INCORPORAN LOS RECURSOS DE COOPERATIVAS AL INTEP”.
5. Informe de los Planes de Fomento a la Calidad del año 2023.
6. Informe de recursos de gratuidad para el año 2023.
7. Informe de Rector.
8. Asuntos Varios



## DESARROLLO:

### 1. Llamado a lista y verificación del quórum.

Se inició la sesión ordinaria del Consejo Directivo con el llamado a lista y la verificación de la asistencia así: Doctor Mauricio Saldarriaga Vinasco, Delegado de la Gobernadora del Valle; Doctora María Fernanda Polanía Correa, Delegada de la Ministra de Educación Nacional, Magíster Martha Inés Jaramillo Leyva, Representante de los Exrectores; Especialista. María Rita Gutiérrez Murillo, Representante de las Directivas Académicas; Doctor Yeison Andrés González Amézquita, Representante de los Egresados, Señor Offer Alexis Martínez Tamayo, Representante de los Estudiantes y Magíster Oscar Eduardo Giraldo Alcalde, Representante de los Docentes, asistiendo a la reunión siete (7) consejeros, constatando que había quórum para deliberar y tomar decisiones. (**Anexo No. 1**).

### 2. Lectura y aprobación del Orden del Día.

El secretario dio lectura al orden del día, el cual fue sometido a consideración por parte del señor presidente, discutido y **aprobado** por unanimidad.

### 3. Lectura y aprobación del Acta No. 007 del 30 de junio de 2023.

El secretario manifestó que el acta fue enviada a los correos electrónicos de los consejeros con la suficiente antelación. Las correcciones de forma presentadas por la consejera María Rita fueron adoptadas. El presidente sometió a consideración el Acta No. 007 del 30 de junio de 2023, siendo **aprobada** por seis (6) consejeros que participaron en esa reunión.

La doctora María Fernanda Polanía, se abstuvo de aprobar el acta por no haber participado de esa reunión.

### 4. Presentación, discusión y aprobación del proyecto de acuerdo No. 006 del 28 de julio de 2023 “POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTÚA UNA ADICIÓN EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE – INTEP, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023”.

El señor Rector sustentó conjuntamente con el profesional Juan Carlos Moná Pulgarín, el proyecto de acuerdo. De igual manera, manifestó la necesidad de abordar el tema de recursos adicionales para el año 2023, e indicó que estos recursos estarán abordados así:

- Excedentes cooperativas 2023 - Proyecto de Acuerdo No. 006 del 28/07/2023 - Incorporación.
- Planes de Fomento a la Calidad.
- Recursos Gratuidad - Período 2023 - 2 - Certificación INTEP.

El señor Rector realizó un recuento del contexto del origen de los recursos vigencia 2023 para las ITTU. Estos recursos están distribuidos en funcionamiento, descuentos por votación y excedentes cooperativas.



Mencionó, que otro recurso importante es la devolución de los descuentos por votación, para lo cual el INTEP emite la certificación para dicho trámite por valor de \$77.897.000; recurso pendiente por hacer reintegro en julio o agosto de 2023.

En cuanto a los excedentes de cooperativas y según análisis hecho por el Ministerio quedó asignado para el INTEP un valor de \$926.508.217, que es el recurso que se requiere reincorporar al presupuesto.

En el componente de los Planes de Fomento a la Calidad se han creado unas líneas y sublíneas de inversión para el año 2023, donde los componentes están orientados a:

- Bienestar, permanencia y graduación en la educación superior.
- Formación, capacitación y desarrollo docente.
- Dotación y adecuación de Infraestructura física y tecnológica.
- Fortalecimiento y consolidación de los sistemas internos de aseguramiento de la calidad - (SIAC).

Frente a estas líneas de inversión el Ministerio de Educación Nacional, ha definido la metodología para acceder a estos recursos, para ello, el INTEP está adelantando las actividades propias y cumpliendo con los requerimientos, así como con el cumplimiento del cronograma propuesto por el MEN.

Asimismo, el señor Rector presentó el informe relacionado con la política de gratuidad 2022 - 2023, con sus avances y dificultades, así como el cronograma fijado para el reporte y cierre de información.

También presentó el resumen de los recursos que le han girado y le van a girar al INTEP para la vigencia 2023, así:

• Recursos funcionamiento Decreto 1052/2006	\$ 6.706.754.724.
• Excedentes de cooperativas	\$ 926.508.217.
• Descuento de votaciones ITTU	\$ 77.897.000.
• Recursos Inversión PFC	\$ 2.556.481.746.
• Recursos de gratuidad	\$ 5.919.674.089.

**PARA UN TOTAL DE RECURSOS \$ 16.187.315.776.**

El profesional Juan Carlos Moná Pulgarín, expuso las consideraciones para la incorporación de los recursos al presupuesto y dio lectura al proyecto de Acuerdo No. 006, **“POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTÚA UNA ADICIÓN EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE – INTEP, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023.”**

El doctor Mauricio Saldarriaga Vinasco, sometió a consideración el Proyecto de Acuerdo No. 006 del 28 de agosto de 2023, siendo aprobado por los consejeros presentes, convirtiéndose en el ACUERDO No 006, **“POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTÚA UNA ADICIÓN EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE – INTEP, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023.”**

## 5. Informe de los Planes de Fomento a la Calidad del año 2023.

Frente a este punto el señor Rector, solicitó al magíster José Julián Gil Salcedo, la presentación de los PFC 2023. Al respecto, informó que mediante oficio del Ministerio de Educación Nacional, se le asignaron al INTEP para el año 2023 la suma de



\$2.556.481.746, creciendo casi en \$200.000.000 para la vigencia en comparación al año 2022. Ahora lo que queda es construir el PFC 2023 para que sea viabilizado por el MEN, aprobado por el Consejo Directivo y luego informar al MEN y se proceda a hacer los desembolsos correspondientes.

Estos recursos van a ser girados a la Institución, por lo cual nos manifestaron que es necesario abrir una cuenta corriente que no genere intereses, pero estos recursos podrían obtener una rentabilidad en otro tipo de productos financieros, ya que estos recursos en su mayoría están enfocados a financiar el proyecto de la Biblioteca. Teniendo en cuenta esto, el cruce de la ley de garantías y los procesos contractuales podrían estar un tiempo generando rentabilidad.

La doctora María Fernanda, respondió que debe ser en una cuenta corriente debido a la naturaleza de los recursos, los cuales son para atender inversiones de urgencia, lo que se pierde utilizando otro tipo de recursos. Sin embargo, la doctora María Fernanda, se quedó con la tarea de realizar la consulta.

La doctora María Fernanda Polanía Correa, tomó la palabra para informar que en agosto se van a realizar unas capacitaciones por capítulos para la construcción y formulación de los PFC desde las mesas técnicas. Por lo tanto, la Institución debe estar pendiente de estas convocatorias.

## **6. Informe de recursos de gratuidad para el año 2023.**

De igual forma el magíster José Julián Gil, informó que para la política de gratuidad se asignaron recursos por valor de \$3.103.491.442 de los cuales \$1.396.895.922 provienen del FSE y \$1.706.595.520 del componente de equidad.

El procedimiento es que con una certificación desembolsan el 80% del FSE, una vez se termine el cargue en el SNIES revisada y validada por el MEN, se realiza el desembolso del 20% restante. Dentro del contenido de la certificación se realizó la relación de los programas ofertados por el INTEP.

## **7. Informe de Rector.**

El señor Rector tomó la palabra para rendir su respectivo informe, teniendo en cuenta las intervenciones realizadas anteriormente, inició abordando los siguientes puntos:

- Inscripciones de primer semestre del nivel técnico profesional, con un total distribuido de 516 estudiantes en los diferentes programas.
- Plan Integral de Cobertura del MEN, enfocado a la apertura de 500.000 nuevos cupos en educación superior, en concordancia con el Plan de Desarrollo, estos cupos están distribuidos así: 215.000 en Universidades Públicas, 145.000 en ITTU Públicas y para el SENA 140.000 cupos nuevos.
- Metodología de distribución de recursos de \$86.625.000.000, atendiendo una batería de indicadores compuestos en un 50% en capacidad institucional y el restante en el índice simétrico compuesto por (Capacidad Territorial, Capacidad Poblacional y Avances y contribución).
- Guía de formulación del Plan Integral de cobertura 2023 - 2 y sus componentes.
- Líneas estratégicas y conceptos de gasto definidos.
- Cronograma de acompañamiento para la formulación del PIC 2023 - 2.
- Informó sobre la realización del programa "Tardes del Sol" de Telepacífico para el día 19 de julio de 2023 y que va a ser transmitido desde el INTEP.

El señor Rector manifestó que con estos puntos da por terminado su informe para este Consejo Directivo.



## 8. Asuntos Varios

El señor presidente abrió el debate de varios asuntos:

- La doctora María Fernanda Polania, solicitó que se diera traslado a los consejeros de la información sobre los acuerdos sindicales que lleguen a través de los correos.
- El Representante de los estudiantes, informó sobre la socialización del 20 de junio de 2023 en el MEN, donde se abordó la reforma a la Ley 30; se informó sobre las inversiones en capacidad física y tecnológica para las Universidades; se informó sobre las inversiones para el sector educativo y se recalcó la permanente participación en las decisiones por parte de los estudiantes en estos procesos.

Por otro lado, manifestó sobre la necesidad de crear un nuevo programa académico denominado economía y que se permita a los estudiantes tener movilidad de una carrera a otra especialmente con este programa.

- Frente a esta solicitud el señor Rector, mencionó que la creación de programas obedece a un proceso de pertinencia y demás estudios, el cual podrá adelantarse. Por otro lado, el nuevo programa debe ser por ciclos dada la naturaleza del INTEP.
- En cuanto a la movilidad es perfectamente factible, ya que se dé en programas con un Núcleo Básico del Conocimiento muy afín, el Rector manifestó que queda la solicitud para trasladarse al Comité Institucional de Aseguramiento de la Calidad y poder determinar su pertinencia.
- El Representante de los Egresados, solicitó informes sobre las estrategias en la deserción, también manifestó su preocupación por el servicio de energía del CERES El Dovio, ya que se acerca el inicio de clases el próximo lunes y la administración municipal no ha solucionado nada. Por último, preguntó ¿cuál es el estado de avance de la sede del CERES de El Dovio?, ya que hay un lote, pero no ha comenzado la construcción.
  - El señor Rector, manifestó que se comunicó con la Alcaldía de EL Dovio, para saber el estado de los servicios públicos del CERES, ya que a la fecha se debe de servicio de energía cerca de \$15.000.000, pero la institución está haciendo las gestiones para solucionar este problema.
  - En cuanto al tema del terreno propiedad del municipio, dice la administración municipal que está adelantando los estudios y diseños para poder conseguir los recursos necesarios. Es importante resaltar que este CERES es muy importante para el desarrollo social del país, la idea es presentar un proyecto estructurado para la consecución de recursos.
  - Sobre la deserción que está reportada en el SPADIES de 19% y una deserción por cohorte del 31% muy por debajo de la media nacional, pero esta deserción se debe a otras variables diferentes a las económicas, tales como el desplazamiento y la movilidad, en sí toda la problemática psicosocial ha incidido en esta deserción, lo cual se ha tratado de disminuir desde el programa de permanencia institucional.
- La Especialista María Rita, expresó su preocupación sobre la representación del sector productivo por la ausencia total en las reuniones del Consejo Directivo, recomienda hacer lo pertinente desde las instancias que correspondan.



También, manifestó que en días pasados se había hablado de las reformas estatutarias del INTEP y aún no se ha abordado este tema.

- El señor Rector, manifestó su preocupación al igual que la consejera sobre la participación del doctor Andrés Mejía en los Consejos Directivos, a su vez mencionó que es pertinente hablar con él, para saber sobre su continuidad al respecto.
- El doctor Mauricio Saldarriaga, manifestó que es necesario que se comuniquen con el consejero y que él, evalúe su continuidad o su renuncia. Por otro lado, realizar un llamado al gobierno nacional sobre la delegación del señor Presidente.
- El magíster Oscar Eduardo Giraldo Alcalde, expuso el punto sobre la venta de ganado, el cual ha sido aprobado en consejos anteriores y no se ha logrado finiquitar la venta. Frente a esto hay una propuesta del director de PANUVA que consiste en su interés en presentarse en este proceso y otorgarle al señor Rector una autorización para poder realizar la venta, ya que es urgente concluir esta etapa.
  - Al respecto, el presidente del Consejo Directivo, manifestó que desde el área jurídica retomar el tema y tener todo avanzado para poder darle cumplimiento a este proceso.

Sin más puntos se da por terminada la sesión.

**MAURICIO SALDARRIAGA VINASCO**  
Presidente de Consejo Directivo

**WILLIAM GÓMEZ VALENCIA**  
Secretario General